CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 18472
11 AGOSTO 2025 03:46 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República del Perú, presenta la siguiente Moción de Reconocimiento:

CONSIDERANDO:

Que, la destacada trayectoria y el firme compromiso de **Raúl Enrique Ríos Dañino** (DNI Nº 76281140), con el surf, especialmente en la modalidad de tabla corta open varones, son innegables. Su sobresaliente participación en los XVIII Panamericanos de Surf Guatemala 2025 demostró su talento, dedicación y la profunda pasión que lo impulsa. Su carrera es un ejemplo de perseverancia en la búsqueda de metas ambiciosas, sirviendo de inspiración para la juventud.

Que, de conformidad al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, artículo 68º del reglamento del Congreso de la Republica.

Que, **Raúl Enrique Ríos Dañino** ha obtenido diversos premios a los 17 años, ocupa el primer lugar del ranking sudamericano (campeón sudamericano 2019). Ha sido campeón consecutivo en las categorías sub-12, sub-14, sub-16 y sub-18, además de lograr los primeros puestos en circuitos internacionales. Junto con su hermano, apunta a ser uno de los mejores del mundo.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

PRIMERO. Felicitamos a **Raúl Enrique Ríos Dañino** por su sobresaliente talento en la disciplina de tabla corta open varones. Su dedicación le ha permitido lograr victorias trascendentales a nivel nacional e internacional, consolidando un legado perdurable en la historia del surf peruano.

SEGUNDO. Reconocer la sobresaliente trayectoria de **Raúl Enrique Ríos Dañino**, quien ha logrado importantes triunfos en la disciplina de tabla corta open varones a nivel nacional e internacional. Sus éxitos no solo han mejorado la reputación del surf peruano, sino que también constituyen una valiosa fuente de motivación y una herencia inestimable para las futuras promesas de este deporte.

Lima, 4 de agosto de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/08/2025 14:06:25-0500